



Manifiesto 5 de abril; por un estatuto propio de la profesión médica y facultativa

Miguel Lázaro, presidente de la CESM

Víctor Pedrera, secretario general de CESM

Rafael Ojeda SMA

Buenas tardes a todos y muchas gracias por haber participado en esta manifestación que anunciamos hace semanas, que tuvimos incluso que aplazar por responsabilidad ante la alerta meteorológica y en la que se ha hecho patente de igual modo el malestar que ha generado en la profesión el borrador de Estatuto Marco que pretende aprobar el Ministerio de Sanidad.

Hemos llegado hasta aquí después de dos años de negociaciones en las que no nos hemos cansado de repetir que la profesión médica y facultativa necesita un estatuto propio que regule sus especiales condiciones de formación, responsabilidad y desempeño laboral y que sea el médico quien negocie las condiciones laborales del médico. Sin embargo, nos hemos encontrado con un borrador de norma que nos iguala con otras categorías profesionales con requisitos distintos, que nos discrimina con una jornada laboral superior a la de cualquier trabajador y que nos impone un sistema de incompatibilidades



que penalizará el talento para ejercer únicamente en el Sistema Nacional de Salud.

Somos un colectivo que, apoyándose en la vocación, ha visto cómo progresivamente se iban empeorando sus condiciones laborales. Catorce años después seguimos con una paga extra recortada. Asumimos jornadas laborales muy superiores a las que se están regularizando para el resto de los trabajadores y a las que tienen contempladas nuestros colegas del resto de la Unión Europea. Las guardias siguen siendo obligatorias y ese tiempo no computa como tiempo trabajado para la jubilación, una jubilación que, además, no se nos articula para que pueda ser voluntaria y flexible entre los 60 y 70 años sin una importante merma económica. Asumimos una sobrecarga laboral y una inseguridad en el trabajo que está forzando a muchos compañeros a abandonar la profesión que tanto esfuerzo les costó alcanzar.

En medio de esta situación ya complicada nos ha llegado el borrador que pretende aprobar el ministerio, que no sólo hace caso omiso a nuestras reivindicaciones, sino que además empeora nuestras condiciones laborales. Ha sido la gota que ha colmado el vaso de una paciencia que se apoyaba en esa vocación como su último escudo, pero que ha tenido que asumir que no todo vale. La profesión ha mostrado, y sigue mostrando, como pocas veces se ha visto con anterioridad, su rechazo unánime a este texto. Con el Foro de la Profesión Médica a la cabeza, sindicatos profesionales, colegios de médicos, sociedades científicas, estudiantes y el resto de las organizaciones representativas nos



hemos puesto de acuerdo para decirle al ministerio que no vamos a aceptar más desprecios.

Llevamos muchos años denunciando los problemas del colectivo, señalando causas y apuntando a posibles soluciones para la complicada situación por la que atraviesa el Sistema Nacional de Salud. El propio ministerio ha admitido en sus últimos informes de necesidad de médicos un déficit de especialistas en el medio plazo, y las únicas medidas adoptadas han ido en la línea de aumentar las plazas en las facultades de Medicina. Es decir, fabricar más médicos en lugar de poner en marcha medidas que contribuyan a fidelizar a los ya existentes.

El Sistema Nacional de Salud está sufriendo una importante fuga de médicos, tanto a otros países del entorno que ofrecen mejores condiciones laborales como a la sanidad privada, lo que se refleja en la imposibilidad de cubrir las plazas ofertadas en varias especialidades al terminar la Formación Sanitaria Especializada. Nos estamos quedando sin médicos y en lugar de analizar las causas de manera profunda y mejorar las condiciones laborales de los profesionales para que opten por quedarse en el sistema, la Administración decide dar una vuelta de tuerca más con un borrador de estatuto que ahonda en esa sensación de desprecio institucional que arrastramos desde hace años y, que no quepa duda, sólo servirá para contribuir a expulsar al colectivo médico de la sanidad pública y a agravar el problema.

La propuesta del ministerio ha generado malestar en toda la profesión, desde los estudiantes de Medicina hasta la



Organización Médica Colegial, pasando por las sociedades científicas, los sindicatos, los colegios de médicos y organizaciones internacionales. Necesitamos recuperar la dignidad de la profesión ante la sucesión de atropellos que llevamos años padeciendo sin apenas alzar la voz, llenando de piedras la mochila de la vocación que en su momento nos llevó a dedicar mucho tiempo y esfuerzo a adquirir unas competencias únicas que nos sitúan a la cabeza del acto médico, con el único fin de poder ofrecer una asistencia sanitaria de calidad para los pacientes.

Y por eso estamos aquí hoy: para decirle al ministerio que los médicos y facultativos necesitamos un estatuto específico que regule nuestras especiales condiciones de formación y desempeño laboral, y que retire ese borrador que pretende aprobar. Reclamamos una auténtica negociación en la que se puedan consensuar medidas que permitan a los profesionales ejercer su labor en las mejores condiciones posibles, ya que sólo así se conseguirá ofrecer la mejor asistencia sanitaria a los pacientes, el fin último del trabajo médico. Para eso estamos aquí y por eso seguiremos luchando. Por ellos. Por nosotros. Por los que vendrán. Y, sobre todo, por la sanidad pública de 48 millones de españoles.

Muchas gracias a todos.